

"Aquí mando yo"

46

El Ayuntamiento de Estella, acuciado por problemas laborales originados en la falta de trabajo, reunió su Ayuntamiento en sesión ~~extra~~ ordinaria, con el fin de deliberar sobre el tema <sup>que llevó al orden del día.</sup> Antes de comenzar la sesión se presentó en el Ayuntamiento el Gobernador Civil de Navarra y ordenó la suspensión de la sesión. El Ayuntamiento no tiene capacidad para discurrir y dialogar sobre problemas de trabajo. Un concejal se atrevió a observar que el ~~tema~~ <sup>asunto</sup> preocupaba en la ciudad y que los concejales eran exponentes de esa preocupación. El Gobernador le atajó, sin miramiento alguno, diciéndole: "Aquí mando yo".

El numeroso público que llenaba el salón de sesiones salió comentando el suceso. Fue ~~una~~ celebrado el comentario de uno de los asistentes: "Tenemos que curarnos de la funesta manía de pensar." Dícese que, como consecuencia de todo este <sup>suceso</sup> ~~asunto~~ va a ser aceptada la dimisión que presentó el alcalde, máximo responsable del delito de pensar por su cuenta.

\*\*\*